

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17648 *Anuncio del Notario de Madrid don José María Marín Vázquez sobre subasta notarial de finca hipotecada.*

Yo, José María Marín Vázquez, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, con despacho profesional en Madrid, avenida de Moratalaz, número 86, 1.º, hago saber:

En virtud de expediente extrajudicial de fecha 15 de abril de 2011, ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria sobre la siguiente finca:

Urbana.-Piso llamado segundo A, del portal letra L, o sea, número cuatro de la casa en Madrid, antes Canillas, calle de Tribaldos, números 2 y 4, y calle de Las Pedroñeras, números 33, 35, 37 y 39, casa que se denomina bloque "B.BP."

Está en los sitios llamados "Carrera Verde", y "Los Arroyos", zona este de Canillas, fase 4ª.

Le corresponde el número ciento setenta y nueve de orden de propiedad horizontal.

El piso esta situado en la planta segunda y destinada a vivienda. Es del tipo A. Tiene una superficie aproximada de setenta y cinco metros ochenta y cinco decímetros cuadrados, y consta de hall, estar-comedor, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño, tendedero, y terraza descubierta de cinco metros dieciocho decímetros cuadrados. Linda: frente, meseta de escalera y zona de paso; derecha entrando, con piso B de esta planta; izquierda, con piso C del portal K, y fondo, con zona de paso. Tiene una cuota en los elementos comunes y en el valor total del edificio de cero enteros cuarenta y ocho centésimas por ciento (0,48%).

Inscripción: Registro de la Propiedad número treinta y tres de Madrid, tomo 1.895, libro 429, folio 157, finca registral número 25.739, inscripción 3ª.

Referencia catastral: 6500302 VK4860A 0179 FW.

Las subastas del bien descrito se celebran en los días y términos siguientes:

En orden al señalamiento, se fija la primera subasta para el día 1 de julio de 2011, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 29 de julio de 2011, a las diez horas, y la tercera, en su caso, para el día 6 de septiembre de 2011, a las diez horas; y en el caso de mejora de la tercera subasta, se señala para la licitación el día 14 de septiembre de 2011, a las diez horas.

Las subastas se celebrarán en la notaría de don José María Marín Vázquez, sita en la calle Avenida de Moratalaz, número ochenta y seis, 1.º, de Madrid, en los días y horas señalados.

En orden al tipo de subasta que servirá de base a las mismas, para la primera subasta, el tipo es de trescientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y dos euros con nueve céntimos (341.752,09 Euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad señalada anteriormente, y la tercera, se efectuará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titularidad y que las cargas, gravámenes y asiento anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Con la excepción de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar los postores previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda.

Para el supuesto de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio resultare infructuosa o negativa, la comunicación del lugar, día y hora fijados para la subasta, que dispone el artículo 236 f5) del Reglamento Hipotecario, el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y del Registro de la Propiedad número 33 de Madrid, y en su caso, en el "Boletín Oficial del Estado" y el de la Comunidad de Madrid, servirá para suplir y tener por efectuada correctamente la citada comunicación.

Madrid, 18 de mayo de 2011.- El Notario.

ID: A110041770-1